4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2014-16911 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 20/2014.*

Aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2014, el expediente de modificación presupuestaria nº 20/2014, en su modalidad de suplemento de crédito, por un importe total de 4.553.619,13 €, se expone al público pudiendo los interesados interponer recurso o reclamación conforme a las siguientes indicaciones:

Plazo de presentación: 15 días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOC.

Lugar de presentación: En el Registro General de Documentos.

Si en el expresado plazo no se presentasen reclamaciones, en aplicación del art. 169.1 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y demás de aplicación, el expediente se entenderá definitivamente aprobado.

Castro Urdiales, 21 de noviembre de 2014.

El alcalde,

Iván González Barquín.

2014/16911

CVE-2014-16911